

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SERVICIOS SALVAMENTO Y SOCORRISMO
(Expte.17/18)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las trece horas y treinta y cinco minutos del día 10 de mayo de 2018, se constituye la Mesa de Contratación para proceder dar la cuenta del informe de valoración de las referencias técnicas del sobre nº 2 y apertura del sobre que contienen los criterios que deben aplicarse mediante fórmulas en el procedimiento abierto en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio Salvamento y Socorrismo en las Playas de la Ayuntamiento de Santander por un presupuesto IVA incluido de 396.882 euros anuales, por un plazo de ejecución de dos años.

Preside el acto, D. Pedro Nalda Condado, Concejal de Protección Ciudadana y Personal, por delegación del Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jose Francisco Fernández García, Director Jurídico municipal, D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Interventor Adjunto, por delegación del Sr. Interventor, D. Luis Alberto Cardín Bolado y D. Carlos García Pereda de la oficina de Protección Civil.

Se da cuenta del informe de valoración que ha realizado la Jefe del Servicio de Bomberos, respecto a la valoración del sobre 2, referencias técnicas, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 9.1 "criterios no evaluables mediante aplicación de fórmulas",

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes:

VALORACION SOBRE Nº 2: Criterios que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 49 puntos

OFERTA	Adecuación entorno	Medios Materiales	Medios Humanos	TOTAL
				49 puntos
AUNAR GRUOP 2009 S.L	4	6	3	13 pto
CRUZ ROJA	22	15	9	46 pto

En el acto público, acude D. Bernardo Suarez Cruz de la empresa AUNAR GRUOP 2009 S.L y D. Agustin Salán, de la empresa CRUZ ROJA para que se les dé cuenta del informe de valoración del sobre nº 2.

Se invita al público asistente a comprobar el estado de sobres que contienen las ofertas económicas, seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 y se da lectura al contenido de las proposiciones económicas, siguiendo su orden de presentación:

Licitadores	Ofertas económicas
CRUZ ROJA	396.366,04 euros/año (IVA incluido)
AUNAR GRUOP 2009 S.L.	376.559,02 euros/año (IVA incluido)

Finaliza el acto a las trece horas y cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

